



Oficio Nro. EMASEO-GG-2021-0383-OF

Quito, D.M., 28 de agosto de 2021

Asunto: Pronunciamiento Consorcio RECOBAQ.

Señora
Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2021-0333-O de fecha 27 de agosto de 2021, que tiene relación a preguntas referentes sobre el contrato que mantiene EMASEO EP con RECOBAQ; me permito manifestar que mediante Oficio Nro. EMASEO-GG-2021-0280-OF de fecha 23 de junio de 2021, se remitió a Usted y a cada uno de los miembros del Concejo, un pronunciamiento detallado de preguntas y respuestas respecto al contrato que mantiene EMASEO EP con el Consorcio RECOBAQ, desvirtuando así las aseveraciones realizadas a través de oficio No. RBQ-171-2021, de fecha 2 de junio del 2021 suscrito por las señoras Yennifer Ramos, Procuradora Común, Daniela Gallegos, Procuradora Judicial del Consorcio, mismo que adjunto al presente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Yolanda Gaete Zambrano
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Referencias:
- GADDMQ-DC-LECE-2021-0333-O

Anexos:
- EMASEO-GG-2021-0280-OF

Copia:
Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

